

Ideal Numantino

Franqueo concertado

PERIODICO CATOLICO

Trimestre... 1,50 pesetas.
Semestre... 2,75
Año... 5

SE PUBLICA LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES
REDACCION Y ADMINISTRACION: COLLADO, 49

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES

EL PINAR Y SU APROVECHAMIENTO

Gravísima, y á primera vista sin solución, es la cuestión que hay planteada entre el Ayuntamiento de la capital y los pueblos que no tienen otro sitio donde puedan pastar sus ganados que el Pinar de Soria y su Tierra.

Esos pueblos tienen indiscutible derecho á vivir, y, siendo la ganadería la principal, por no decir la única fuente de riqueza, obligarlos á que se desahagan de sus ganados es obligarlos á emigrar ó á morir, y ésto, ni puede haber quien lo quiera, ni es justo, ni posible realizarlo.

Pero el Ayuntamiento de Soria y la Mancomunidad de los ciento cincuenta pueblos, necesitan explotar con el mayor provecho posible sus fincas, necesitan repoblar el Pinar Grande que es lo principal, y el aprovechamiento de esa finca, y la repoblación de su arbolado, tal y como hoy lo dispone la ordenación, es imposible consentiendo que, sigan entrando los mismos ganados y en la misma forma que ha venido haciéndose hasta ahora.

El conflicto, que como decimos, á primera vista parece que es inevitable é insoluble, no lo es, ni mucho menos, y con buena voluntad de parte de todos y con deseos de que se haga justicia, se llegará, como nosotros esperamos á una rápida y feliz solución.

La cuestión ha de examinarse cada una de las partes interesadas, poniéndose en la situación de su contrario, y con esto se habrá andado mucho del camino para llegar á la necesaria, pacífica y provechosa resolución.

Dicen el Ayuntamiento de Soria y los ciento cincuenta pueblos: nosotros somos dueños del Pinar Grande y, como tales dueños, podemos y debemos administrarlo de la manera que más nos produzca, tenemos un derecho incuestionable. Pues en vez de detenerse á pensar en ésto, piense el Ayuntamiento y la Mancomunidad, que no es posible por nada ni por nadie, condenar á doce ó a catorce pueblos á emigrar en masa ó á morir, y como ésto implica un deber más evidente que el derecho que tiene á explotar sus fincas, se pondrán dispuestos desde el primer momento á hacer todas aquellas concesiones, que sean necesarias para que esos pueblos puedan vivir.

No piensen los pueblos amenazados en el derecho que les asiste, convénzase de la necesidad que tiene Soria y su tierra de no consentir que desaparezcan sus propiedades, y pronto verán que es imposible que les consentan el que sus ganados sigan entrando como hasta aquí en sus fincas, y se encontrarán dispuestos á transigir en todo aquello que no implique la necesidad de emigrar ó morir, porque haciéndolo no harían más que cumplir con el deber de respetar el derecho ajeno.

Una vez bien dispuestas las partes litigantes, por la consideración del derecho que asiste al contrario, no ha de ser imposible, ni siquiera difícil encontrar y llegar á una fórmula justa y por lo mismo aceptable para todos. Mucho ha de contribuir á facilitar la solución, la buena voluntad de los ingenieros de montes, para los cuales no es un secreto que dada la extensión del Pinar y el número de ganados que ahora pastan en él, es muy posible que sigan en ese monte el mismo número

de reses, aunque se les acote tanta extensión como la que los técnicos juzgan precisa para hacer la repoblación.

No se nos oculta que, para que la repoblación fuera más rápida, lo mejor sería intentarla á la vez en los distintos rasos del monte, pero es evidente, que el acotamiento de esos distintos rasos, á un mismo tiempo, haría imposible la vida de la ganadería, no porque en el resto no acotado del Pinar no hubiera pastos suficientes, que si los hay, sino porque harían imposibles sus aprovechamientos.

Como se ve, se pueden hermanar la repoblación del Pinar, cosa que necesitan Soria y sus ciento cincuenta pueblos, con el que sigan pastando en el mismo los ganados de los doce ó catorce pueblos, que creen amenazada su existencia, y eso es lo que todos han de intentar y, lo que seguramente se llegará á conseguir.

El mayor peligro está en que alguno de los litigantes pierda la calma necesaria, empiecen las murmuraciones, lleguen las amenazas, y menos mal, si de aquí no se pasa.

Esto conviene evitarlo y desde luego es necesario que la autoridad muy vigilante, dando todo género de facilidades para la pacífica resolución del conflicto, pero al mismo tiempo previniéndose para impedir cualquier atentado contra las personas ó contra las propiedades, y si desgraciadamente no se pudiera impedir, que de ninguna manera quedara impune.

Ya se habla de incendios, desgraciadamente tan frecuentes como desastrosos para industriales, ganaderos y propietarios; no sabemos si el hablar de incendios es, porque naturalmente se temen, ó porque se haya preferido la palabra en son de amenaza; ésto ya sería intolerable y el realizarlo de tal naturaleza criminal que nadie podría sentir compasión por el delincuente.

Si todos los interesados apelan á la razón, se solucionará el conflicto de común acuerdo pronto y bien; pero si no se escucha más que la voz de la pasión, y se buscan medios en la violencia, ó en el crimen para imponerse, entonces no se conseguirá más que agravar el conflicto, hacer que las consecuencias sean más tristes y funestas.

Reflexionen los pueblos de pinares, reflexione nuestro Ayuntamiento y el representante de los ciento cincuenta pueblos de su tierra, ponga sobre todo el Cuerpo de Montes su poderosa influencia como siempre lo ha hecho al servicio de la justicia y de la paz y; lo que hoy hay motivos para temerlo como un gran peligro, no pasará de ser un ligero incidente que habrá contribuido á demostrar una vez más, el buen sentido y el amor á la justicia que es lo que caracteriza á nuestra provincia.

Un dique de papel. Para rechazar el torrente revolucionario que amenaza desbordarse y anegarlo todo, se precisa un dique de papel. Como la bala de cañón á quien un muro de granito no resiste, pierde su fuerza en la débil lana, y las olas más soberbias de la mar retiran su furia y su ímpetu ante la blanda y meagda arena, el oleaje de la revolución que amenazadora y terrible sin cesar se aproxima, podrá muy poco si le hacen frente y se oponen á su empuje esas hojas impresas que un soplo de viento arrastra.

EL OBISPO DE JACA.

Notas literarias

EL BOZAL

He leído un bando muy original para que los perros lleven su bozal, y así la hidrofobia se pueda atajar, pues, según nos dicen, debe ser gran mal. Pero aquí del caso, que he consultado. Yo veo á la gente leer muy formal el citado bando, y al punto exclamar: «Eso está bien hecho y hay que denunciar á todos los perros que estén sin bozal.» Pero allí, á dos pasos, yo veo azuzar á dos grandes perros, que quieren luchar, y todos se paran para contemplar la lucha tremenda que se va á entablar porque aquellos perros no llevan bozal.

Pasa un vigilante de la autoridad y no ha visto nada ni oído ladrar. Y en pleno Collado se le ve regar, caminando á sus anchas sin llevar bozal. No á los vigilantes, no lo entiendan mal, pero sí á los perros, lo que es un gran mal. Bueno está que vaguen por la calle Real, ó por la Tejera, ó por el Ferial, porque de esas calles no hay que cuidar, aunque sean de la Capital, y busquen sus votos para Concejal los que nos ofrecen la felicidad.

Pensé que en el centro del mundo social, de los quiniquilleros se apujan sentar por loir el dísico y el café tomar, se vean los perros vagar sin bozal á las mismas barbas de la autoridad, que no lo comprendo, he de confesar.

Mas un buen amigo, que me oyó llamar para que se cumpla la ley del bozal me dijo al oído muy serio y formal: «No te canses, chico, en pedir bozal para tan simpático y noble animal. Porque las desgracias que pueda causar son leves, si piensas la rafia infernal, que se va infiltrando por la sociedad, con la España Nueva, con El Radical, con El País, Heraldico, El tanto, Imparcial, La Mañana, y otros como El Liberal que están atacados sin tener bozal, de fierá hidrofobia anticlerical.»

Es verdad le dije, no hay que atacar á los pobres perros que van sin bozal, cuando á tantos... hombres se les ve rabiar, ¡sin que nadie pida para ellos bozal!

De Madrid

El general Aznar conferenció con el Sr. Canalejas enterándole de los telegramas que había recibido de Bilbao, Gerona y Barcelona. Respecto de estas dos últimas, Gerona y Barcelona, el Gobierno tiene buenas impresiones renunciando la calma. En Bilbao continúa la huelga de mineros, trabajándose en todas las fábricas sin embargo. No se han registrado coacciones y la actitud de los huelguistas es pacífica. Las autoridades gestionan la solución de la huelga. El Sr. Canalejas nos ha negado que piense sustituir al Gobernador de Barcelona Sr. Muñoz con el hijo del general Weyler. Aquel goza de toda la confianza del Gobierno y sólo por enfermedad sería relevado. Nos añadió que el Gobernador de Canarias regresa á la Península por tener quebrantada su salud. Quizás el Sr. Ojeda también tenga que volver á España para reponerse. Las negociaciones con el Vaticano están suspendidas, pues el Sr. Ojeda ha tenido que trasladarse al pueblecillo de Francast para reponerse. El presidente ha conferenciado por teléfono con el Sr. García Prieto para enterarle de la marcha de los debates parlamentarios y de otros asuntos.

Prieto le consultó si acompañaría al rey en su expedición á Santander contestándole el presidente que se lo consultase á D. Alfonso. La minoría republicana del Congreso se ha reunido para cambiar impresiones acerca de los debates después del Mensaje se explanarán algunas interpelaciones.

Bilbao.— Conforme con las impresiones telefonadas, no se ha llamado hoy al trabajo á los obreros que trabajan en minas ni á los huelguistas que todos ellos ascienden á unos diez mil habiéndose observado una actitud pacífica, sin que se tengan noticias de que haya habido coacciones.

Se sabe que han sido paralizados los trabajos del puerto por el exterior.

En las fábricas se ha trabajado y la población bilbaína tiene su aspecto normal y por esta causa se ha trabajado en todas partes.

El Gobernador ha sido visitado por los patronos mineros diciéndole que llamarán mañana al trabajo si se les garantiza la libertad de los obreros. El Gobernador estuvo muy cariñoso con ellos ofreciéndoles lo que le pedían.

También el presidente de los Altos Hornos, Sr. Conde de Zubiria ha recabado del Sr. Gobernador se ampararan los trabajos de las fábricas.

Una Comisión de socialistas presidida por el agitador Perezagua ha pedido al Gobernador se les conceda permiso para celebrar esta tarde un mitin en el teatro Gallarta.

Les ha sido concedido. Respecto á las pretensiones de los mineros el gobernador se ha encargado de su intervención mientras no depongan su actitud los huelguistas. Las compañías extranjeras Or

ra Luchana, insisten en no tomar obre-

Los trabajos de los agitadores socialistas se las prometen muy felices diciendo que cuentan con el apoyo de todos los obreros, pero insiste que si las autoridades quieren y velan como ahora, no prosperará el intento de los perturbadores.

Bilbao.—Ha transcurrido la tarde en completa calma en la zona minera y fabril de Bilbao.

A las seis de la tarde ha terminado el mitin huelguista en Gallarta al que han concurrido unos 4.000.

Hablaron Perezagua y Acevedo aconsejando la huelga circunscripta a las minas.

Mañana se llamará al trabajo en las minas, y fuerzas de la Benemerita y del Ejército ampararán el derecho de los que quieran acudir.

Se temen incidentes, pero se confía en que se dominarán pronto.

No se ha pensado en declarar el estado de sitio, pues las circunstancias no lo han exigido todavía.

Barcelona.—Después de asistir a los funerales de D. Carlos, ha regresado a su posesión de Badalona el Duque de Solferino.

Se ha acordado que el presidente de la sección de Hacienda del Ayuntamiento pase a Madrid para procurar auxilio a los diputados provinciales para que no prosperen varios proyectos de Cobian referentes a la hacienda municipal.

En una de las capillas de la Catedral han empezado las obras para convertirla en Museo de los héroes de la Independencia de Barcelona.

Se han ultimado las colonias escolares que costeará el Ayuntamiento; serán 24 grupos de 25 niños.

Se ha reunido el comité político del partido conservador acordando reunirse todos los lunes durante el verano para seguir la campaña de reorganización.

En otoño organizarán mítines en los que hablarán personalidades del partido.

Ha regresado Bombita del balneario de Tolousse. El doctor Raventos le hizo una nueva cura, encontrándole bien, pudiendo mover perfectamente la mano.

Mañana o pasado marchará a Madrid en donde presidirá la junta del Montepío de toreros el día 21.

En la sesión de mañana del Ayuntamiento se prepara un fuerte escándalo, pues se tratará de la cuestión de personal, y está es el caballo de batalla de los lerrouxistas que quieren destituir al jefe de Consumos para darle la plaza a un correligionario.

También se nombrará director de la banda al maestro Lamotte, apoyado por los lerrouxistas a pesar de haber otros con más méritos y títulos para ello.

Bilbao.—Hoy tampoco fueron llamados los obreros de las minas al trabajo, continuando el paro en ellas. En las fábricas y talleres se continúa trabajando. En Somorrostro iban los obreros a reanudar el trabajo en las minas, pero grupos con estas se lo impidieron. En Santurce los huelguistas han intentado parar los trabajos de las casas en construcción, pero como los albaniles continuasen en sus faenas, les han amenazado anunciándoles que volverían a fin de que se parasen. Con este motivo se han pedido fuerzas para impedir los atropellos. En Bilbao reina tranquilidad.

Esta madrugada se ha incendiado la alquería del pueblo de Chirivill. Los bomberos acudieron con rapidez para sofocar el voraz elemento.

Ha quedado extinguido a las cuatro de la mañana. Las pérdidas materiales son de mucha consideración.

Sevilla.—En el Templo del Manto del Angel se han celebrado esta mañana solemnes funerales, como aniversario de la muerte de D. Carlos.

Asistieron al acto los carlistas e integristas.

El Alcalde designó a D. Trinidad Soriano que fué en representación del Ayuntamiento y al Congreso de Ciencias Administrativas de Bruselas.

Melilla.—Durante todo el día del miércoles y noche del jueves se oyó en Zeluán nutrido fuego de cañón en dirección al Muluya.

Se aseguraba que los franceses habían tratado de rebasar el Muluya y al oponerse los moros se había entablado un reñido combate que se prolongaba dos días.

En Zeluán donde ya se había notado la ausencia de los habitantes de los adueros inmediatos, cosa que no dejó de extrañar, pues últimamente venían mostrándose muy afectos a España y no era de temer que se congregasen para preparar una emboscada, se habían adoptado las precauciones propias del caso.

Cuando mayor era la expectación en la Alcazaba, se presentó un soldado desertor de la Legión extranjera de Argelia demostrando por su aspecto los padecimientos sufridos durante la fuga.

Declaró ser súbdito alemán y en unión de otros dos soldados también alemanes abandonó la columna que operaba contra los moros.

Fueron descubiertos por los moros los cuales les tirotearon largo rato cayendo uno de los desertores herido de muerte.

Los dos restantes pudieron huir pero dividiéndose en la fuga, ignorando el llegado a Zeluán la suerte de su compañero.

Ignora las causas que hayan motivado estas luchas contra los moros, asegurando únicamente que los franceses han causado muchas bajas a los marroquíes.

El citado desertor pernoctó en la Alcazaba, y en la mañana del día 15 salió acompañado de un escuadrón de los destacados en aquella posición con objeto de recoger el cadáver del otro desertor.

Nuevos informes aseguran que una sección francesa bajó al Muluya con objeto de hacer aguada siendo tiroteados por los moros y entablándose inmediatamente un combate que duró dos días.

Se asegura que los franceses han rebasado el Muluya y que se dirigen a Tazza.

En Melilla han causado extraordinaria expectación estas noticias y en todas partes se habla de ello. Los centros oficiales dicen que no saben nada de lo ocurrido.

El desertor afirma también que los franceses han sufrido muchas deserciones que reponen con tropas indígenas que tenían preparadas.

No falta quien afirma que los franceses han sufrido un descalabro pero el desertor de Zeluán lo niega.

PRENSA ASOCIADA



Día 21.—Jueves.—Ss. Praxedes, virgen, Feliciano, m. Daniel, prof., Julia, vg. y m., y Juan, monge.—La Misa y Oficio Divino son de San Camilo de Lelis, (Jue. el. 18), con rito doble y color blanco.

En la Iglesia de San Juan, a las siete de la tarde, se celebra el piadoso Ejercicio de la Hora Santa con Exposición de S. D. M. ganando los Asociados Indulgencia plenaria.

Día 22.—Viernes.—Ss. María Magdalena, Sintiques, Teófilo, m., Cirilo, ob., y José, conde.—La Misa y Oficio Divino son de Santa María Magdalena, con rito doble y color blanco.

La Familia Real española y una Religiosa concepcionista

(Continuación)

«Un viernes, que fué a veinte y seis de Octubre, el Obispo de Tarazona hizo las honras por el alma del Príncipe en este nuestro convento con la solemnidad posible, y al tiempo de la misa pontifical, se me apareció el alma de Su Alteza en la forma humana que había tenido, pero con las penas del Purgatorio, que padecía y me dijo: María, el Altísimo quiere, que de la boca del párvulo oigas la verdadera sabiduría. Cuando yo vivía en carne mortal, estaba ignorante de esta ciencia divina, porque la corrupción y materia del cuerpo causa en las almas obscuras tinieblas, pero luego que me desnudé de la pesada mortalidad entré

en nueva luz, que antes no conocía. Asegúrote, Madre, que después de haber entrado en esta sabiduría, si me concediera el Altísimo volver al mundo y reinar en él, aunque fuera para salvarme después, por mi voluntad no admitiera este partido, ni volviera a la vida que he dejado, por los engaños y errores que de ella conozco. De mi pobre padre tengo gran compasión conociendo que vive rodeado de tantas falacias, mentiras, dolos, traiciones y malas correspondencias de los que le habían de ayudar; quisiera darle de esto la luz que yo tengo, y de la verdad, que veo, y a él le ocultan, porque encierra los peligros en que vive.»

«El día de las ánimas, 2 de Noviembre, ví otra vez el alma de Su Alteza, después de haber comulgado, y habiéndome pedido, que le ayudase con mis oraciones para salir del Purgatorio, declaréme estos secretos.—Sor María, de mi muerte se vale Dios para enseñar la verdadera sabiduría y arte de gobernar cristianamente esta Monarquía; y una de las razones, por qué el Todopoderoso anticipó mi muerte en tan tiernos años, fué porque el infierno había hecho unos conciliábulo contra mí, dando arbitrios para comenzar a perderme y dividirme con depravadas costumbres, con que me hiciera indigno de la divina gracia, y formado un mal rey que gobernara sin temor de Dios; y tenía ya elegidas el demonio algunas personas, por cuya mano ejecutase tan malos fines, si la providencia de Dios no los hubiera atajado con mi anticipada muerte. Y si la Infanta, mi hermana, no la crían con temor de Dios y le dan personas que la encaminen y enseñen con todo cuidado, se puede temer le suceda lo que a mí; porque la casa de Austria ha sido elegida por Dios para especial amparo de la Iglesia, y que por su medio se dilate la fe del evangelio por el mundo; y por esto la mira el Altísimo con especial amor, tiene singular protección de ella y la llena de bendiciones, honorificándola con sujetos muy grandes y santos, y cada día recibe muchos favores de la mano del todo poderoso, enviando saludables avisos y consejos; y por estas razones, sucede comunmente a todos los sucesores de esta casa, que si no se ajustan a la voluntad de Dios y se disponen para que el mismo Señor se sirva de ellos para fines tan altos, ó padecen mucho, ó tienen corta su vida.

«El día del Apóstol San Andrés, se me manifestó el alma otra vez en la forma que he dicho, y me pidió continuase en ayudarla. Luego me sobrevino una enfermedad de las más largas que he tenido, y desde el principio de esta dolencia tuve aviso interior, que aplicase el trabajo y dolores de aquella enfermedad, por el alma del Príncipe. Yo procuré hacerlo, con todo el afecto posible por el discurso de la enfermedad, hasta que llegó el día de la Circuncisión del Señor, a primero del año de mil seiscientos cuarenta y siete, cuyo día tenía éste convento el Santísimo Sacramento descubierto para pedir por las necesidades públicas de la Iglesia y Monarquía, como lo acostumbra en aquella y otras fiestas. Y la dignación divina, desde la víspera, levantó mi interior con nueva y admirable luz para conocer muchos secretos de todos sus misterios, y habiendo gastado en pedir por las necesidades, que conocía, aquellos dos días hasta la tarde de la fiesta, a la hora de las tres poco más ó menos, estando delante del Santísimo Sacramento, ví al alma del Príncipe, cómo salía del Purgatorio y era vestida de gloria y me habló en presencia del Señor para que diese al Rey, su padre, todo lo que me había manifestado y mandado.»

«El alma del Príncipe estuvo en el Purgatorio ochenta y tres días que hay desde el nueve de Octubre de mil seiscientos cuarenta y seis, hasta primero de Enero de mil seiscientos, cuarenta y siete; pero he conocido, que por particulares socorros y por la especialísima misericordia del Todopoderoso se le aliviase mucho las penas.»

(Inf. sup. dub. de virt. in grad. her. V. M. Mariae á Jesu de Agreda, nn. 15, 16, 316, 317, Sun. inf. n. 19, á 176 ad 178.)

El Pueblo, te engañan y te explotan

El Sr. Canalejas y su Gobierno rece que no encuentran otro medio para demostrar el afecto que por nosotros sienten, que persiguiendo a la República y derrochando el dinero de los contribuyentes.

Nada menos que dos millones pesetas, quiere destinar el Gobierno para festejos en el centenario de Cortes de Cádiz, funestas por el espíritu veltariano que predominó en ellas.

Pero ¿cree el Sr. Canalejas, que los demócratas que el pobre labrador, el pequeño industrial, el modesto empleado y el bracero indigente, por ver impasibles que el dinero, por tantos sudores, tantas lágrimas y tanto sangre les cuesta, se emplee en diversiones?

¿Creen tan raros gobernantes la felicidad de España, está en que tengan pingües sueldos para repatriaciones y para favorecer a sus parientes?

Su conducta no parece indicar otra cosa.

Se conceden grandes cantidades a Zaragoza, Valencia, Bilbao, Sevilla, Cádiz y a Madrid, para fiestas y diversiones, porque tienen políticos interesados que se consideran con derecho a dilapidar el tesoro de la nación. ¿significa el trabajo y la vida del pueblo podrá seguir éste, viéndolo tan miserable?

Creemos que nó, creemos que tardará el pueblo en darse cuenta que no es juicioso, ni prudente tolerando que el Sr. Canalejas y suyos continúen aprovechándose del poder para insultar sus creencias, malversar sus ahorros.

Si no fuera tan triste, sería cosa celebrar la perspicacia de estos demócratas, que creen que el pueblo es dichoso el día que en las escuelas se enseñe la doctrina cristiana y entregue su dinero para poder divertirse.

Cerrar las iglesias, abrir las tabernas, proteger el juego y el vicio, mentar cada día los tributos y emplear el dinero que el pobre tiene para entregar privándose de lo necesario para vivir, en diversiones para que los ministros y a sus correligionarios se les haga llevadera la vida es, por que hasta ahora hemos visto, el Sr. Canalejas y de los suyos.

No da más de sí su cultura, ni moral. ¡Pobre pueblo si no se da cuenta pronto de que a lo único que que tiende es a hacerlo cada día más miserable arrancándole sus creencias y sus ahorros, lo primero por los sectarios lo segundo por egoísmo de nombre!

Entre tanto el pueblo sigue sufriendo, agonizando y muriendo pero, ¡importa que mueran diez y ocho millones de españoles si se divierten su dinero los dos mil políticos que ven a la sombra de Canalejas? ¿Cuchar las risotadas en sus banquetes el ver la magnificencia de sus trajes no será para hacernos desear el firmimento, la agonía y la muerte?

Si, el que se divierta el Sr. Canalejas en su Presidencia del Consejo y el que se diviertan en Cádiz, bien merecemos que emigren y que nos dejen ramos contentos los pobres.

Nuestro correo

Roa.

El Circulo Católico de esta villa prueba de su acendrado catolicismo y del entusiasmo religioso que en él se ha despertado con ocasión de la campaña anticatólica del actual gobierno, ha dirigido recientemente telegrama de adhesión al Excmo. Conde de Toledo, al mismo tiempo un enérgico Mensaje de protesta al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros.

El telegrama dice así: «Circulo Católico, Roa, mientras dirige enérgica protesta Gobierno, adhiere a la altamente exposición Prelados, alabando antes y después discursos Canalejas.»—Pedro Cabañes, Presidente. Silverio Velasco, Director. Para no alargarme más, cendamos

Fábrica de velas de cera privilegiada

FUSEBIO FERRI.—Albaida (Valencia)

Representante y depositario para la provincia de Soria, JOSE SAENZ MONEO (Tierra Soriana)

A quien se dirigirán todos los pedidos.

Para consumir cera con arreglo al decreto Pontificio, pedir antecedentes a esta casa, pues acaba de tomar la representación de la importantísima fábrica del Sr. Ferri, de Albaida (Valencia), y puedo asegurar a todos los consumidores que, por efecto de su condición de mechas metálicas se concluyeron ya los residuos.

Tengo a disposición de cuantos así lo deseen, velas que podrán probar, y previo este requisito resolver lo que más le convenga, pues los resultados son los que convienen más que las palabras en muchos casos, como el presente, inútiles.

Lo económico de los precios y lo excelente de su calidad y reducidísimo consumo, por efecto de las mechas metálicas que evitan en las velas la rebaba que tanto consume, me hacen esperar confiadamente que una vez conocida esta clase, única en España, no gastarán otra por su excesiva bondad.

Esta cera está fabricada con arreglo al decreto Pontificio de 14 de Diciembre de 1904.

Los precios son los siguientes:

Máxima, libra, 8,75 reales; kilo, 4,75 pesetas.—Notable, libra, 7 y 1/2 reales; kilo, 4 pesetas.—Corazón 1.ª, libra, 5 y 1/2 reales; kilo 3 pesetas.—OOO 2.ª, libra, 4 reales; kilo, 2,25 pesetas.—OO especial, libra, 3 y 1/2; kilo, 2 pesetas.—Batalla mala, kilo, 1,75 pesetas.

Condiciones.—Franco en vase y portes en la estación que se diga.—Pago a 90 días sin descuento y 30 con 2 por 100.—Si luego de recibidas, y examinadas las velas no resultasen en su calidad mejor que ninguna, se retiran de mi cuenta las remesas.

A excepción de la clase Batalla, todas llevan mecha de metal.

¡Alerta todo el mundo!

POLVO REGENERADOR

para hacer poner a las aves (gallinas, patos, ánades, etc., etc.)

Con patente de invención por 20 años.

¡3.000, tres mil huevos al año con 10 gallinas!

Descubrimiento maravilloso.—Resultados sorprendentes.—Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno.—Numerosos testimonios. Gasto insignificante.

Dirigirse a su autor (primero en España) DONATO ARAUJO

Druguería General, Estación, II.—Vitoria.

NOTAS.—Existen productos extranjeros similares que pueden desecharse, pues a poco que en ellos se fije se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad.

Pídase prospecto y se remitirá gratis.

Representante para la provincia de Soria: José Sáenz Moneo, TIERRA SORIANA.—De venta: Farmacia de D. José Morales Orantes.

BODEGAS BILBAINAS

SOCIEDAD ANONIMA.—CAPITAL: 6.000.000 DE PESETAS
Bodegas de la Sociedad

Haro.—Valdepeñas.—Noblejas.—Alcázar de San Juan.—Santa Cruz de la Zarza.—Labastida.—Elciego.—Huerta.—Riela.—Monóvar.—Alicante y Bilbao.

DOMICILIO SOCIAL, BILBAO

Para dar a conocer sus excelentes clases ofrece al público durante los días 11 al 16 de los corrientes en su despacho de esta plaza a los precios económicos siguientes:

Vino Riela tinto á 0,30 pesetas botella con casco.
» » » 0,20 » media id. id.
Alcázar tipo Madrid 0,35 » botella id. id.
» » » 0,25 » media id. id.

Despacho Plaza de la Leña, 12, Soria,



TRAPENSES

DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BARRAS

PAQUETE DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14, 16 y 24
2.ª marca: Chocolate de familia.	460	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
3.ª marca: Chocolate económico	350	1,50, 1,75, 2 y 2,50
Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones.		16 y 1,25

Descontos desde 50 paquetes. Portes a bordo, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall: Principales ultramarinos.

Singer y Wheeler & Wilson

Máquina para coser
Establecimiento en Soria Calle del Collado, 28.
Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER
Todos los modelos á pesetas 2150 semanales.
Pídase catálogo ilustrado, que se da gratis.
Máquinas para toda industria en que se emplea la costura.

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajos, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
Establecimientos en todas las principales poblaciones de España.

SOMBRERERIA

Nicasio Ruiz

60, Collado, 60

SORIA

Ultimas novedades en Sombreros flexibles, hongos, cordobeses, para labrador, teja (sels clases); Bonetes de raso y merino; Gorros para señores Sacerdotes; Fiadores, etc., etc.

Ultimas fantasías en Gorras para Caballero; id. para señoritas (forma Princesa); id. para niños; id. de uniforme.

Se confeccionan Gorras á la medida, siendo el género y forma, á gusto del interesado. Boinas, infinidad de clases.

Se reforman y arreglan en el día toda clase de Sombreros, contando al efecto con oficial de muy altos conocimientos en el ramo.

Sombreros lana para señores sacerdotes, de 5 y 7 pesetas uno, superiores para viaje.

Se encarga de recibir cuantos pedidos se me confien en sombreros, etc., para Sres. Sacerdotes, D. Mariano Benito, Burgo de Osma. Precios y condiciones dicho señor informará.

CERA.—Calidades superiores puestas en la estación más próxima á la residencia del consignatario á 0,92; 1,27, 1,44, 1,61, 1,73, 2,02 y 2,13 pesetas libra.—Cera amarilla velada, hachas y cerilla, velas rizadas.

NUEVA La Cordobesa

JOSÉ RAE L

ANTIGUO OFICIAL DE NICASIO RUIZ

Plaza de Aceña, 14.—Soria.

El dueño de este nuevo establecimiento ofrece al público un inmenso surtido en sombreros y gorras de todas clases.

Especialidad en sombreros para señores sacerdotes y todo lo concerniente al ramo. Su representante en el Burgo, D. Fusebio Palacios, se hace cargo de cuantos encargos deseen hacer.

Esta casa vende un 25 por 100 más barato que cualquiera de su clase en Soria.

Bordados, caligrafía y adorno.

Album, Revista ilustrada con aplicación á las artes gráficas é industrias artísticas.

Esta nueva revista contiene gran número de bordados, enlaces, escudos, abecedarios y modas.

También publica bonitos modelos para las artes y una preciosa novela como folletín.

Aparece los días 10, 20 y 30 de cada mes, siendo su precio 20 céntimos número.

Único punto de venta en Soria: Librería de TIERRA SORIANA.

ENCUADERNACION

Se hace toda clase de trabajos en rústica, cartón, holandés y plomo. Se dorado en cintas de seda.

Se barniza toda clase de mapas y se colocan en tela y medias cañas. Se garantizan todos los trabajos que se hagan en esta casa.

MANUEL GUZMAN

Premiado con Diploma de cooperación en el Ateneo Instructivo del Obrero (Guadalajara). No equivocarse.—Ferial, 8.—Soria

LA POSITIVA

GRAN ZAPATERIA

de

Francisco Modrego

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general que esta verdadera Zapatería de MODREGO, que estaba instalada en la esquina de la calle de la Claustrilla se ha trasladado á la calle del COLLADO, 70, donde estaba la antigua somrería de Hilario Blasco, donde encontrarán, como siempre, un abundante surtido de calzado de todos clases, todo construido en mis talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo

El que quiera ir bien calzado y no tener caños, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día. No equivocarse con alguno que vende con el mismo nombre.

COLLADO, 70.—SORIA

Postales

elegantísimas

De venta en TIERRA SORIANA

Gran comercio

DE Tejidos nacionales y extranjeros

José Ropero

Calle del Collado, 61.—SORIA

Inmenso surtido en toda clase de artículos.

Especialidad en géneros blancos de hilo y algodón.

Casimires, Tricots, Merinos, Lanas, etc., tanto para caballeros como para señoras.

Collado, 61.—Soria

Esquina á la plaza de S. Esteban

EL PROGRESO

Antigua zapatería de Lapuente y Modrego, hoy de Juan Lapuente

Collado, 86 y 88. Soria

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE Y MODREGO, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de JUAN LAPUENTE por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma. Así pues, cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirigirán todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo

Juan Lapuente Muriel

IDEAL NUMANTINO

Periódico católico.
SE PUBLICA LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

Redacción y Administración: Collado, 49, Soria.

Precios de suscripción: Trimestre: 1,50 pesetas. Semestre: 2,75. Año: 5,00. Id. (Extranjero) 10,00.

Anuncios y comunicados á precios convencionales. Los avisos para anuncios y esquelas mortuorias se reciben también en la imprenta Tierra Soriana, Collado, 9, que es donde se edita.

IDEAL NUMANTINO